



PLIEGO DE ESPECIFICACIONES PARTICULARES

ARTICULO N° 1- OBJETO:

El objeto de la presente Licitación es la adquisición de los elementos necesarios para equipar el auditorio del edificio anexo de esta legislatura con un sistema video que permita la difusión de los eventos producidos en la sala a los circuitos de televisión interno de la Cámara de Diputados y a Internet, permitiendo además la interconexión de esta con el Recinto de Sesiones y el Microcine. Debido a que ya se posee equipamiento de estas características que ya funcionan en el edificio de la Legislatura, y para mantener la compatibilidad de los equipos y por cuestiones de capacitación del personal que los opera, es que se solicitan marcas y modelos específicos, no obstante esto, se aceptaran propuestas de otras marcas y modelos en forma total o parcial siempre y cuando se garanticen las características mínimas solicitadas y la compatibilidad con el equipamiento existente, pudiendo además cotizar alternativas.

ITEM	CANTIDAD	DETALLE
1	1	Consola de Video de 6 entradas SDI/HDMI, marca Datavideo modelo SE-1200MU con controlador remoto RMC-260 con sus correspondientes cables y fuente de alimentación
2	1	Consola de video para Streaming Blackmagic Atem Mini Pro ISO
3	3	Cámaras marca Datavideo Modelo PTC 140 color negro con soporte para pared wm 1
4	1	Controlador de cámaras marca Datavideo modelo RMC – 300A
5	1	Codificador de Video marca Datavideo modelo NVS-34
6	2	Distribuidores de video HDMI, una entrada cuatro salidas, marca DataVideo modelo VP-840
7	1	Capturadora de Video HDMI a USB 3.0, marca datavideo modelo CAP-2
8	300	Metros de cable SDI marca Belden

9	30	Conectores macho SDI tipo Amphenol
10	20	Cables HDMI macho-macho de 50 cm de longitud
11	5	Cables HDMI macho-macho de 1,50 m de longitud
12	2	Cables HDMI 4k macho-macho de 10m de longitud de alta calidad
13	12	Fichas de audio macho canon tipo Amphenol XLR-3 línea profesional
14	12	Fichas de audio hembra canon tipo Amphenol XLR-3 línea profesional
15	4	Auriculares con micrófono, manos libres, compatible con Handy Yedro YC155U

ARTICULO N° 2 - ESPECIFICACIONES:

Se deberá especificar marca y garantía de cada ítem presupuestado.

ARTICULO N° 3 - ALTERNATIVAS:

Se podrá presentar alternativas según art. 12°. "Sobre N° 1", punto 8 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

ARTÍCULO N° 4 - VALOR DEL PLIEGO:

El valor del presente pliego es de pesos mil seiscientos cincuenta con 00/100 (\$1.650,00.-), los que deberán ser depositados en la Cta. Cte. Banco San Juan N° 018-002130/2, CBU 0450018601800000213023, el comprobante del pago original deberá incluirse en el "Sobre N° 1" – Artículo 12 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales aprobado por Decreto N° 0746 –P-2020.-.

ARTICULO N° 5 - COTIZACION:

Se podrá cotizar en dólares estadounidenses. El pago se efectuará en moneda Nacional. Para el cálculo del monto de desembolso, se realizará al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al día anterior de librar la orden de pago, de acuerdo al Art. 27 de la ley N.º 2000-A Contrataciones del Estado.

ARTICULO N° 6 - GARANTÍAS:

Art. 13 Inc. 1 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales (Requisitos y formas de garantía de la oferta), en caso de ser depósito bancario deberá hacerlo en la Cta. N° 00180019398 C. D. Devoluciones CBU 0450018601800000193987

ARTICULO N° 7 - CONSULTAS:

En Dirección de Informática (1er Piso), Tel. 4294431 y Depto. Licitaciones y Compras (3er piso), Tel. 4294540, de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs. en esta Cámara de Diputados o por e mail a compras@diputadossanjuan.gob.ar